

CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO



Sección Sindical de Telefónica
Av Ramón Pradera, s/n.- Valladolid
Tfno.: 983337267 – 983339179
www.cgt.es/telefonica E-MAIL: va-teleco@cgt.es

CARRERA COMERCIAL: SIN LAS REGLAS CLARAS NO ES VOLUNTARIA

El Comité de Empresa de Valladolid ha aprobado, en su última reunión, una resolución sobre la Carrera Comercial en la que se exige a la empresa, entre otras cosas, que no exista discriminación sobre traslados, formación y condiciones laborales para aquellos ASC's que decidan no adscribirse a la Carrera Comercial.

Asimismo se le exige a la Gerencia de Residencial del CAC de Vadillos que, previamente a la incorporación de los ASC's a la Carrera Comercial, ésta se comprometa a la entrega a cada ASC de un documento que explique con claridad, entre otros, los compromisos que adquiere el ASC que se adscriba y la situación laboral de aquellos que no lo hagan, así como una clarificación del sistema de renuncias a la Carrera Comercial y una modificación de los períodos de adscripción y permanencia.

Pues bien, para la **CGT** a ésta resolución le falta la **recomendación a todos los ASC's de que**, mientras no exista un compromiso de la empresa de no discriminación y hasta que no se nos haya hecho entrega a cada uno de nosotros del documento exigido, **no se firme nada que suponga la adscripción a la Carrera Comercial.**

Es absolutamente imprescindible que la empresa clarifique estos puntos antes de exigirnos una decisión, y **solamente despejando todas las ambigüedades que rodean la Carrera Comercial podremos decir que la decisión ha sido libre y voluntariamente adoptada.** Mientras tanto debemos exigir la **paralización del proceso de adscripción.**

Precisamente nos tememos que la intención de la empresa es mantener estas sombras sobre aspectos básicos de la Carrera Comercial para crear la sensación de que no existen alternativas ¿Dónde queda entonces la voluntariedad? ¿Cómo podemos tomar hoy una decisión si la situación de los que no se adhieran no se clarificará hasta dentro de dos años?

Lamentamos la actitud “neutral” de CCOOUGT de Valladolid, que con su preocupación por no molestar a la empresa han impedido una resolución más valiente y comprometida, en la línea de las aprobadas por otros comités, como los de Alicante y Barcelona. Y deploramos, una vez más, que su voto en contra haya impedido que prosperara nuestra petición de realizar asambleas del comité sobre la Carrera Comercial. Creemos que la trascendente situación en la que nos encontramos bien lo merecía.

NO TOMES UNA DECISIÓN SIN DESPEJAR ANTES TODAS TUS DUDAS

NO TIENES QUE DECIDIRTE AHORA

Valladolid, 3 de junio de 2004